

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPALCINGO, MORELOS.

MORELOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE ENCONTRARON REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO PREVIA CONVOCATORIA LOS C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: LOS CC. ALFREDO SÁNCHEZ VÉLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEPALCINGO, MORELOS; MARÍA DE LOURDES CASTAÑEDA MARÍN, SÍNDICO MUNICIPAL ARIEL RODRÍGUEZ LEANA, REGIDOR OBRAS PUBLICAS, PABLO LÓPEZ VÁZQUEZ, REGIDOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, EZEQUIEL SÁNCHEZ CORTES, REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO, PRISCILA MARICRUZ MERCADO VERGARA, REGIDORA DE HACIENDA Y KARELIA CID VÁZQUEZ, REGIDORA DE EDUCACION; ASI COMO EL C. J. REFUGIO MONTESINOS SÁNCHEZ EN SU CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA
- 2.- VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL;
- 3.-. ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN; SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE LA LIC. FILIBERTA ARACELI SÁNCHEZ PINZÓN, COMO COORDINADORA DE INAPAM, ENLACE DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL "PROSPERA" Y 65 Y +, DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPALCINGO MORELOS
- 4.-CIERRE DE LA SESIÓN

POR LO QUE ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A INICIAR LA SESIÓN DE CABILDO, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 30 FRACCION II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, POR LO QUE A CONTINUACIÓN EL SECRETARIO MUNICIPAL APERTURA LA SESIÓN Y ACTO CONTINUO FORMULÓ EL PASE DE LISTA DECLARÁNDOSE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL AL ESTAR LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO. POR LO QUE SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

RESPECTO AL PUNTO NUMERO TRES; EN USO DE PALABRA EL C. ALFREDO SÁNCHEZ VÉLEZ PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPALCINGO MORELOS PERIODO 2016-2018 PRESENTA ANTE ESTE H. CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN; EL NOMBRAMIENTO DE LA LIC. FILIBERTA ARACELI SÁNCHEZ PINZÓN, COMO COORDINADORA DE INAPAM, ENLACE DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL "PROSPERA" Y 65 Y +, DEL H. AYUNTAMIENTO DE









TEPALCINGO MORELOS.----

ACUERDO: UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO AMPLIAMENTE EL PUNTO EN MENCIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD; QUE SE APRUEBA Y AVALA EL NOMBRAMIENTO DE LA LIC. FILIBERTA ARACELI SÁNCHEZ PINZÓN, COMO COORDINADORA DE INAPAM, ENLACE DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL "PROSPERA" Y 65 Y +, DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPALCINGO MORELOS, A EFECTO DE QUE REALICE TODOS LOS TRÁMITES Y ACCIONES NECESARIAS A FINES AL CARGO QUE OSTENTA.----

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, EL SECRETARIO MUNICIPAL DECLARA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DANDO LECTURA A LA MISMA, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMÁNDOLA AL CALCE PARA SU CONSTANCIA LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.-CONSTE.-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPALCINGO

PARA EL PERIODO 2016-2018

C. ALFREDO SÁNCHEZ VÉLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MARÍA DE LOURDES CASTAÑEDA

MARÍN

SINDICO MUNICIPAL

REGIDOR OBRAS PUBLICAS

PABLO LÓPEZ VÁZQUEZ

REGIDOR SERVICIOS PUBLICOS

MUNICIPALES

EZEQUIEL SÁNCHEZ CORTES 6 2018

REGIDOR DESARROLLO

AGROPECUARIO

PRISCILA MARICRUZ MERCADO

AVERGARAIENTO 2016 2018 REGIDORA DE HACIENDA KARELIA CID VÁZQUEZ REGIDORA TIBEDUCACION

> H. AYUNTAMIENTO 2016 2018

C. J. REFUGIO MONTESINOS 16

SÁNCHEZ

SECRETARIO GENERAL